

COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Designan Asesor II del Despacho Viceministerial de Turismo

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 262 -2020-MINCETUR

Lima, 2 de diciembre de 2020

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asesor II del Despacho Viceministerial de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, es necesario designar al funcionario que desempeñará dicho cargo;

Con la opinión favorable de la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor ROMEO PEDRO PACA VALLEJO como Asesor II del Despacho Viceministerial de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CLAUDIA CORNEJO MOHME
Ministra de Comercio Exterior y Turismo

1908533-1

DEFENSA

Designan Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 179-2020-DE

Lima, 2 de diciembre de 2020

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2013-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 010-2017-DE, establece que la Jefatura es el órgano de mayor autoridad del INDECI y es ejercido por un profesional civil o militar en actividad o retiro, de preferencia con conocimientos especializados en Gestión del Riesgo de Desastres; asimismo, dispone que la designación se realiza por Resolución Suprema refrendada por el Ministro de Defensa;

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe del INDECI, por lo cual resulta necesario designar al funcionario que ejerza el mismo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2013-PCM y su modificatoria.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor General de División (R) Alfredo Enrique Murgueytio Espinoza, en el cargo de Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por la Ministra de Defensa.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FRANCISCO RAFAEL SAGASTI HOCHHAUSLER
Presidente de la República

NURIA ESPARCH FERNÁNDEZ
Ministra de Defensa

1908696-11

DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

Adecuan designación de Viceministra de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 008-2020-MIDAGRI

Lima, 2 de diciembre de 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante la entrada en vigencia de la Ley N° 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a partir del 25 de noviembre de 2020, se modificó la denominación de los órganos de dicho Sector;

Que, entre las disposiciones de la Ley N° 31075, se ha modificado la denominación del Despacho Viceministerial de Políticas Agrarias, a Despacho Viceministerial de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario;

Que, mediante Resolución Suprema N° 006-2020-MINAGRI, del 24 de noviembre de 2020, se designó a la Viceministra de Políticas Agrarias;

Que, es necesario adecuar la designación de la funcionaria que ocupa el cargo de Viceministra de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; y, el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Adecuar, con eficacia al 25 de noviembre de 2020, la designación de la señora María Isabel Remy Simatovic, en el cargo de Viceministra de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Desarrollo Agrario y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FRANCISCO RAFAEL SAGASTI HOCHHAUSLER
Presidente de la República

FEDERICO TENORIO CALDERÓN
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego

1908696-18